



- Asignatura: Seguridad y salud en el trabajo
- Módulo 4: Seguimiento y mejora de la gestión en Seguridad y Salud en el trabajo
- **Lección 2:** Auditoría del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo

Introducción

Dentro de todo proceso administrativo es requerido el seguimiento y revisión de los procesos como parte fundamental de la toma de decisiones, la salud ocupacional antes llamada así como la vimos en el módulo uno, en su normatividad exigía la formulación de algunos programas que a hoy en día se consideran estáticos por carecer de este factor de seguimiento y revisión cíclico y metódico.

En el nuevo decreto 1072 de 2015, se regula obligatoriedad de efectuar auditorías internas como parte del ciclo PHVA, en la parte de verificar con la finalidad de constatar que las empresas estén aplicando las normas y cuenten además con una herramienta para tomar decisiones en pro de la mejora continua.

En este módulo veremos algunos conceptos y una estructura de cómo podría efectuarse una auditoría interna y que orientación se sigue con la finalidad de que los gerentes y responsables del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo o de la seguridad industrial, puedan contar con bases de cómo sería el proceso y aspectos básicos del mismo.

Tema 1: Programación de Auditorías

Para hablar de Auditorías, es necesario remitirse al Decreto 1072 de 2015 el cual se convierte en la norma actual regulada para la seguridad y salud en el trabajo, especialmente a la auditoría para el sistema de Gestión de la SST.

El Decreto hace referencia a:

• "El empleador debe realizar una auditoría anual, la cual será planificada con la

participación del Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo. Si la auditoría se realiza con personal interno de la entidad, debe ser independiente a la actividad, área o proceso objeto de verificación."

"El programa de auditoría debe comprender entre otros, la definición de la idoneidad de la persona que sea auditora, el alcance de la auditoría, la periodicidad, la metodología y la presentación de informes, y debe tomarse en consideración resultados de auditorías previas. La selección del personal auditor no implicará necesariamente aumento en la planta de cargos existente. Los auditores no deben auditar su propio trabajo. Los resultados de la auditoría deben ser comunicados a los responsables de adelantar las medidas preventivas, correctivas o de mejora en la empresa."

En esta línea también se encuentra el Decreto 1443 de 2014, en cuanto al alcance de la auditoría, el Decreto menciona que se debe abarcar lo siguiente:

- 1. El cumplimiento de la política de seguridad y salud en el trabajo;
- 2. El resultado de los indicadores de estructura, proceso y resultado;
- 3. La participación de los trabajadores;
- 4. El desarrollo de la responsabilidad y la obligación de rendir cuentas;
- 5. El mecanismo de comunicación de los contenidos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), a los trabajadores;
- 6. La planificación, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);
- 7. La gestión del cambio;
- 8. La consideración de la seguridad y salud en el trabajo en las nuevas adquisiciones;
- 9. El alcance y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) frente a los proveedores y contratistas;
- 10. La supervisión y medición de los resultados;
- 11. El proceso de investigación de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales, y su efecto sobre el mejoramiento de la seguridad y salud en el trabajo en la empresa;
- 12. El desarrollo del proceso de auditoría; y
- 13. La evaluación por parte de la alta dirección.

Una auditoría de seguridad y salud en el trabajo, permite evaluar el grado de cumplimiento de los requisitos definidos en el SG-SST, en los manuales de procesos y en la Norma adoptada, para detectar aquellos procesos o actividades que no cumplen los criterios establecidos.

Si la empresa lleva estas disposiciones a cabo de forma eficaz y son adecuadas para alcanzar los objetivos establecidos La auditoría es una herramienta que determina la eficacia de las acciones establecidas para alcanzar los objetivos de SST, evaluando si es necesario introducir mejoras en las actuaciones.

Al proceso de auditoría hay que verle el sentido positivo:

- La auditoría busca oportunidades de mejora o no conformidades (NC)
- No se buscan "culpables"

En las auditorías se revisa:

- ¿Existen procedimientos?
- ¿Procedimientos adecuados a la norma?
- ¿Se trabaja de acuerdo a esos procedimientos?
- ¿Las actividades ayudan a cumplir con los objetivos?

Se cuenta con unos tipos de auditoria y una clasificación las auditorías se clasifican en:

Auditoría de cumplimiento:

Evalúa la adherencia de la documentación con la norma del SG-SST, y que tanto la documentación existente cumple con los requisitos normativos.

Auditoría de concordancia:

Evalúa que tanto, estas normas se están cumpliendo al interior de la empresa de acuerdo a lo que se encuentra escrito y formulado.

Auditoría de conformidad:

Evalúa la efectividad de las acciones tomadas y la documentación implementada y compara las actividades que se efectúan con los procedimientos formulados.

Objetivos que persiguen las auditorías:

- Verificar si se cumplen los requisitos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Verificar si el sistema de gestión de SST es eficaz.
- Dar oportunidad a la organización auditada de mejorar su sistema de gestión de SST.
- Cumplir con los requisitos reglamentarios.
- Dar oportunidad a la organización auditada de incorporarse a un registro de organizaciones certificadas, si se hace una auditoría de certificación

Teniendo en cuenta los conceptos anteriores, se llega entonces a la pregunta de cuándo auditar, teniendo entonces una guía siendo el decreto el cual establece que la empresa puede diseñar el programa de auditorías y en la resolución 1111 de 2017, se establecen los tiempos para llevar a cabo estos ciclos de auditoría, también se puede auditar en los siguientes casos:

- Confirmar el apego a un procedimiento.
- Existencia de deficiencia en el funcionamiento del sistema de gestión.
- Verificar la efectividad del sistema de gestión.
- Cambios significativos en el sistema de gestión o en los proceso de la empresa.
- Verificar las acciones implementadas.
- Requerimiento regulatorio o legal.

Actores de la auditoría:

Tema 2: Planificación de la auditoría

Las auditorías internas deben planificarse para asegurarnos que las mismas abarcan a toda la organización y cubren todos los requisitos de la norma aplicable. Todos los elementos deben ser auditados y evaluados internamente en forma regular, teniendo en cuenta el estado y la importancia de la actividad por auditar. Para ello, conviene que la dirección de la organización establezca e implante un programa anual de auditorías

Selección, entrenamiento, mantenimiento y calificación de los auditores internos:

- Es responsabilidad del gerente o alta dirección.
- El gerente debe designar a un auditor líder para llevar adelante el programa de selección, calificación, entrenamiento y certificación de auditores.
- El auditor líder debe establecer y mantener registros de las actividades de entrenamiento y calificación de auditores.

Examen de los auditores:

- Evalúa el grado de entendimiento y asimilación del entrenamiento recibido
- Evalúa la habilidad demostrada durante la etapa de entrenamiento práctico y de participación en auditorias bajo la responsabilidad de personar ya certificado
- El examen puede ser oral, escrito, práctico o combinado

Alcance y objetivos:

Durante un proceso de auditoría la empresa debe establecer el alcance y objetivo dependiendo de lo que se pretende auditar, las pretensiones pueden ser:

- Todo el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Una parte del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
- Un proceso o área.
- Un sector.

También se debe tener en cuenta el para que se va a auditar, esto sirve para corroborar procesos y detectar mejoras más claras y específicas acordados con el auditado, entre

estos para que se pueden tener:

- Para certificar
- Para identificar oportunidades de mejora
- Para cumplir el Programa de Auditorías
- Exigencia contractual
- Para efectuar seguimiento sobre controles en riesgo definidos.

Elementos necesarios en un proceso de auditorías:

- Declaración de política y compromiso de la dirección
- Disponibilidad de recursos
- Responsable del programa (Auditor Líder)
- Procedimientos escritos y técnicas adecuadas para hacer la auditoría.
- Equipo auditor competente para cada auditoría de sector, con su responsable correspondiente
- Acceso del equipo a instalaciones y registros y a responsables
- Definir de qué manera y a quiénes se hace llegar la información de los resultados de la auditoría

Programa de auditoría:

Todas las organizaciones que establecen un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, deberán crear un programa de auditorías

Para llevar a cabo el plan de auditorías los auditores deben solicitar a los auditados los planes y procedimientos definidos, programas, manuales con los cuales se va a corroborar o validar cómo está funcionando cada proceso, por esto el sistema de gestión se debe encontrar documentado como lo establece la norma en sus fases 1 diagnóstico inicial y 2 fase de planeación.

Por ejemplo: si se va a auditar la respuesta ante emergencias y cómo funciona se debe solicitar el plan de preparación, prevención y respuesta ante emergencias, los protocolos informes de simulacros y validar que tanto la gente conoce estos documentos y si conocen los protocolos y cómo actuar. Otro ejemplo si se van auditar los riesgos, se debe solicitar la matriz de riesgos de la empresa y validar si se han implementado los controles para evitar accidentes de trabajo y enfermedad laboral.

Con cada documentación recibida se va a diseñar una lista de chequeo, con una lista de preguntas y evidencia a solicitar este chequeo permite que el auditor no se pierda en la observación no pierda la secuencia y no olvide abarcar lo que pretende validar.

Responsabilidad de los auditores:

Los auditores una vez capacitados y formados para auditar, contarán con las siguientes responsabilidades:

- Planificar y desarrollar objetiva, efectiva y eficientemente las tareas asignadas
- Preparar los documentos de trabajo
- Recopilar y analizar las evidencias
- Documentar las observaciones.
- Participar en la elaboración del informe con los resultados de la auditoría
- Verificar si se ejecutaron las acciones correctivas de las no conformidades detectadas en auditorías anteriores, en el tiempo pactado y si fueron efectivas.
- Retener y salvaguardar los documentos pertinentes a la auditoría
- Cooperar con y asistir al auditor líder

Responsabilidades del auditado:

- La persona que recibe las auditorias también debe contar con unas responsabilidades, estas permitirán un adecuado desarrollo del proceso.
- Informar al personal involucrado los objetivos y alcance de la auditoría.
- Designar miembros responsables de su personal para acompañar a los miembros del equipo auditor.
- Poner todos los medios para asegurar un eficaz y eficiente proceso de auditoría.
- Permitir el acceso de los auditores a las instalaciones y a las evidencias objetivas.
- Cooperar con los auditores para alcanzar los objetivos de la auditoría
- Determinar e iniciar acciones correctivas basadas en el informe de las auditorías

Responsabilidades del auditor líder:

- Orientar al equipo
- Coordinar la auditoría
- Redactar el plan de auditoría
- Establecer y mantener las comunicaciones
- Participar en la auditoría
- Emitir el informe de la auditoría
- Seguimiento de las acciones correctivas
- Participar en la selección del equipo auditor

Etapas de una auditoria:

- No conformidad: Es la no satisfacción o no cumplimiento de un requisito especificado
- Mayor: Es la ausencia o el incumplimiento total de un elemento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, Es la acumulación de un número de no conformidades menores en diferentes procesos, relativas a un mismo elemento del

- sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Menor: Es el incumplimiento puntual de parte de un elemento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Observación: Es el incumplimiento puntual de parte de un elemento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo generalmente asociada a la forma y no a fondo o una sugerencia formal de oportunidad de mejora.

Los auditores se pueden hacer una preguntas tales como:

- ¿Qué fallaría si esa no conformidad no se corrige?
- ¿Qué probabilidad hay de que esto no deseado siga sucediendo?
- Si es algo puntual y que no afecta la seguridad y salud del producto o servicio, se puede hacer una recomendación (observación) y no una no conformidad.

Esto permitirá que se pueda llegar a muchos aspectos con la finalidad de proponer mejoras y proponer un mantenimiento del sistema y se retroalimente de mejor manera la gerencia.

Dentro de los procesos de auditoría se pueden llegar a presentar algunos problemas estos provocarán que el proceso no cumpla con los objetivos hay que tenerlos en cuenta para evitar se incurra en alguno de ellos:

- Inadecuada planificación y preparación
- Falta de claridad al definir el alcance
- Procedimientos inadecuados
- Falta de entrenamiento de los auditores
- Falta de seguimiento de las deficiencias detectadas en las auditorías por parte del auditor responsable

Como auditor debe manejar muy bien las siguientes preguntas:

- Por favor ¿puede explicarme lo que está haciendo?: Se puede abordar un trabajador en una máquina y consultarle como hace la actividad, teniendo previamente un procedimiento de trabajo seguro o estándar de trabajo. Si durante una observación se evidencia que no existen controles o el trabajador trabaja diferente a como está escrito se tendría evidencia objetiva.
- Perdón no lo entiendo ¿podría repetírmelo?: Se puede consultar nuevamente así se entienda, para corroborar que entiende puede que la primera vez el trabajador o persona auditada se sienta nerviosa confundida ya que es normal dentro de un proceso de auditoría y podría desenvolverse mejor.
- Por favor, enséñeme cómo...: Otra manera de llegar a evidencia objetiva, se puede pedir que enseñe cómo trabaja o como hace la tarea.

Hay que tener en cuenta que se debe tener el lista de preguntas esto se llama LISTA DE

Informe de una auditoría:

El informe de auditoría es un documento final, en el cual se resume como se dio el proceso de auditoría y qué resultado tuvo la intención y el alcance definido.

El informe de auditoría deberá entonces contener los siguientes items:

- No. de informe
- Proceso auditado
- Lugar y fecha
- Lista del equipo auditor
- Personal contactado
- Documentos de referencia
- Objetivos y alcance
- Resumen de no conformidades
- Conclusiones
- Sugerencias
- Declaración de confidencialidad de los contenidos
- Firmas

Una vez se genere el informe de auditoría se debe efectuar seguimiento al mismo con el fin de constatar se hayan aplicado acciones, pues las no conformidades deberán tener planes de corrección para que la empresa pueda mejorar continuamente de nada sirve efectuar un proceso de auditorías si no se aplican las recomendaciones o se corrigen las no conformidades reportadas.

Se verifica la eficacia de las acciones correctivas acordadas con el auditado, con relación a las no conformidades detectadas y al tiempo estipulado para levantar las mismas.

Según la gravedad de las no conformidades detectadas, puede ser necesario realizar auditorías de seguimiento las que se desarrollan de igual forma que las demás pero con un alcance limitado a las acciones correctivas definidas para levantar las no conformidades detectadas, generando su propio informe de auditoría.

No se puede iniciar un nuevo ciclo de auditorías hasta que no estén cerradas las del ciclo anterior.

Palabras clave

Requisitos Cumplimiento Auditoría

Bibliografía

• Decreto 1072 de 2015

© Universidad Tecnológica de Pereira / Univirtual